

OTRA MIRADA A LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

David Alba Hidalgo

Noviembre 2007

David Alba Hidalgo

Departamento de Ecología. Universidad Autónoma de Madrid
Tel: 91 4978193 - Correo-e: david.alba@uam.es

La preocupación por la búsqueda y desarrollo de soluciones para la sostenibilidad está llegando a todos los elementos del sistema social, siendo cada vez más los distintos actores sociales que acaban, de uno u otro modo, actuando para reducir sus impactos ambientales y lograr modos de vida más sostenibles.

Hablar de educación ambiental y para la sostenibilidad en la Universidad nos llevaría a hablar de una titulación, un curso de postgrado, una asignatura sobre educación ambiental y que se investigue sobre ello. Es decir, que formemos educadores ambientales, o investigadores sobre educación ambiental. Así, podemos cursar asignaturas de educación ambiental tanto en las facultades de ciencias de la educación como en las de ambientales y biológicas. Existen *masters* y cursos de especialización en varias universidades, incluso existe un doctorado interuniversitario en educación ambiental. Cubrimos el expediente en la principal función de las instituciones de educación superior: la formación y la investigación. La *ambientalización* o *sostenibilización curricular* es una práctica relativamente consolidada en muchas universidades españolas, y prueba de ello es la gran cantidad de investigaciones que sobre ella existen. Pero, ¿con esto es suficiente para que la Universidad, la comunidad universitaria, contribuyan a mejorar el estado del planeta y acercarnos a la sostenibilidad?. Es necesario, pero no suficiente...

Al contrario que otros centros educativos, la Universidad es el más refractario a la educación ambiental *no formal*. No nos resulta extraño que un colegio o instituto tenga un huerto escolar, desarrolle una Agenda 21 Escolar u obtenga la bandera verde del Programa *Ecoescuelas*. Son actividades totalmente asumidas dentro de las enseñanzas primaria y secundaria; impulsadas y apoyadas, económicamente incluso, por distintas administraciones, instituciones, organizaciones, empresas... Pero, en una universidad, este tipo de actividades no son del todo reconocidas ni percibidas como adecuadas. Da la impresión de que no tienen la suficiente *seriedad* como para que una institución, las de educación superior las albergue y las fomente. Y sin embargo, en la Universidad, son igual de necesarias.

Quizá también la Universidad sea la institución educativa más paradójica. Es la cuna del conocimiento, del saber y del progreso. Sin embargo es, sin duda, la que más cuesta cambiar, y mover, como si fuera un mamut inmenso. Sus años de existencia como institución (en nuestro país más de ocho siglos) la hacen heredera de tendencias e inercias poco proclives a las aperturas y a las incorporaciones de nuevos métodos. Y eso que, en sus propias aulas y laboratorios, se enseña e investiga sobre ellos: es la más crítica con ella misma y la que más le cuesta incorporar esa crítica y cambiar su identidad y cotidianeidad. La Universidad vive en una continua crisis que la mantiene siempre alejada de una realidad a la que supuestamente ha de ayudar a ser mejor, o, en nuestro caso, más sostenible. Y eso que leyes de reforma, procesos de convergencia, evaluaciones de la calidad no le faltan...

Lo cierto es que cuando hablamos de educación ambiental, o para la sostenibilidad, se nos llena la boca (y los proyectos) diciendo que hay que incidir en valores, conceptos, conocimientos, actitudes, habilidades, capacidades, comportamientos, conductas, etc., etc., y a menudo, se nos escapan muchos... En la Universidad, si algo se hace es transferir conocimientos. Las reformas varias, Bolonia, los créditos ECTS, etc., están ayudando a cambiar el panorama universitario del aula magna, la clase magistral y el examen con parciales, pasando a métodos más activos y dinámicos, que refuerzan el aprendizaje no sólo de conceptos y conocimientos, fomentando habilidades y capacidades. Los centros universitarios se están poniendo, en demasía, al servicio del mercado de *recursos humanos*, más que educar personas, y por eso están tan infectados de *titulitis*.

Más allá del título, la vivencia universitaria de los estudiantes conforma en gran medida su personalidad, y por lo tanto, si queremos educarlos *ambientalmente*, o para la sostenibilidad, no debemos conformarnos con diseñar planes curriculares sobre educación ambiental, aunque sean necesarios. Hay que preocuparse porque la institución sea también responsable y se muestre comprometida con el medio ambiente. Hay que complementar la adquisición de conocimientos y conceptos, con valores, actitudes, habilidades y capacidades que les hagan *competentes* para la sostenibilidad. Hay que fomentar que actúen para la sostenibilidad, empezando por el propio entorno universitario.

LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Al contrario que en otros países europeos, como Suecia o los Países Bajos, en nuestro país no existe un programa específico de fomento de la educación ambiental o para la sostenibilidad en las universidades, siendo ésta una iniciativa propia de cada centro universitario, a merced de sus intereses, vocaciones y voluntades. Existen marcos de referencia internacionales: desde la ya conocida Década de la ONU para la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 hasta la más concreta Estrategia de la Comisión



Económica para Europa de la ONU (UNECE) sobre Educación para el Desarrollo Sostenible¹. La existencia de estos marcos, generalmente desarrollados desde administraciones de educación y/o de medio ambiente, suponen un impulso fundamental para el desarrollo de actuaciones de educación para la sostenibilidad en las distintas universidades.

La referencia más importante a nivel estatal es la que establece el Libro Blanco de la Educación Ambiental², en el que se consideraban de forma específica las enseñanzas universitarias dentro del marco de acción del sistema educativo. En él se dispone como objetivo marco el *propiciar la integración de la educación ambiental en todas las dimensiones y funciones propias de la Universidad*. Para cumplir con este objetivo se realizan cuatro recomendaciones: 1) Potenciar la Educación Ambiental en los estudios universitarios; 2) Incidir en la formación ambiental del profesorado universitario; 3) Impulsar la cooperación, coordinación e investigación, y 4) Favorecer la *ambientalización* de la Universidad. En el año 2000, se crea el Programa de Doctorado Interuniversitario en Educación Ambiental, en el que participan nueve universidades y en el que colaboran tanto el Ministerio de Educación como el Ministerio de Medio Ambiente (por medio del Centro Nacional de Educación Ambiental). Se cubren con él, en cierta medida, las tres primeras recomendaciones. La cuarta recomendación ha sido asumida por la gran mayoría de las universidades, que de uno u otro modo han comenzado su particular camino hacia la sostenibilidad, como veremos más adelante.

En el año 2002, la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) aprueba la constitución de un grupo de trabajo para la Calidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible, cuyos propósitos principales son fomentar las iniciativas relacionadas con la prevención de riesgos, la gestión, participación y sensibilización ambiental en las universidades, así como la cooperación interuniversitaria en estas materias. El principal objetivo es la implicación de las universidades españolas en estos temas, recogiendo la experiencia que algunas de ellas ya tienen. Este grupo, formado en la actualidad por más de treinta universidades, ha ido creando grupos técnicos de trabajo específicos (prevención de riesgos, participación y voluntariado ambiental, etc.) encargados de poner en marcha proyectos conjuntos (como campos de trabajo en Parques Nacionales) y, sobre todo, desarrollar jornadas de intercambio de experiencias e información, el llamado *Seminario Permanente de Ambientalización*, del que ya se han celebrado siete encuentros. Se inicia así la creación de un *pseudo-lobby* del medio ambiente y la educación ambiental en la universidad, que en otros países, una vez más, han demostrado ser un actor clave a la hora de implementar estrategias de fomento de la educación ambiental en los centros universitarios. En el caso español, el grupo de trabajo de la CRUE para la Calidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible está teniendo una incipiente pero consistente influencia en las universidades a la hora de desarrollar actividades de educación ambiental en sus centros. En 2005, promovió la aprobación por parte de la Asamblea General de la CRUE de unas *Directrices de Sostenibilización Curricular*, inspiradas por los marcos internacionales que mencionamos anteriormente y por la *Declaración de Barcelona* de la *Second International Conference on Engineering Education in Sustainable Development (EESD-04)* organizada por la Universidad Politécnica de Cataluña en 2004³. Durante el presente año, este grupo de trabajo ha firmado un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente para el diseño de unas Guías de Ambientalización Universitaria, que coordinará la Universidad de Girona; el grupo de trabajo técnico de participación y voluntariado ambiental, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid, va a desarrollar la *Caravana Universitaria por el Clima* en el primer trimestre de 2008, contando con la colaboración de la Fundación Biodiversidad; muy vinculada con este grupo de trabajo, la Universidad de Salamanca impulsa desde el año 2006 con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, la *Red de Universidades por el Clima*. Estos y, otros proyectos, nos muestran el esencial papel de la cooperación universitaria para el fomento de la educación ambiental en las universidades.

La propia experiencia de las universidades implicadas en estas redes, que por su propia cuenta y riesgo, buscando apoyos entre distintas administraciones y organizaciones, deciden emprender actuaciones de gestión, participación y educación para la sostenibilidad es, por tanto, el modelo principal de implantación de estrategias de educación ambiental en las universidades españolas. Una investigación del Equipo de Educación Ambiental de la Universidad Autónoma de Madrid para el Programa de Doctorado Interuniversitario en Educación Ambiental⁴ ha identificado 23 universidades que cuentan con

¹ Se puede encontrar información sobre la Década de la ONU para la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 en la página web de la UNESCO (<http://portal.unesco.org>) La Estrategia de la Comisión Económica para Europa de la ONU (UNECE) sobre Educación para el Desarrollo Sostenible se puede consultar en la página: www.unece.org/env/esd/welcome.htm

² Se puede descargar en: http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/boletin_ceneam/libro_blanco.htm

³ Se puede consultar la Declaración de Barcelona e información sobre las distintas conferencias EESD en la página: <http://www.upc.edu/eesd-observatory/>

⁴ Alba, D., (2006) *Análisis de los procesos de gestión y educación para la sostenibilidad en las universidades públicas españolas*. Trabajo Tutelado del Doctorado Interuniversitario en Educación Ambiental. Universidad Autónoma de Madrid. Se puede consultar un resumen de la investigación en la página: http://www.mma.es/secciones/formacion_educacion/formacion/formacion_ceneam/interinstitucionales/resumenes/pdf/alba.pdf

una unidad específica de sostenibilidad universitaria. Estas unidades, denominadas mayoritariamente como *oficinas de medio ambiente*, configuradas generalmente como servicio universitario con presupuesto y personal propio, se dedican con distinta intensidad tanto a la gestión como a la participación y educación para la sostenibilidad en los centros universitarios. Las más antiguas se crearon bajo el influjo de Río'92 en los primeros años de los noventa, aunque muchas se están creando tras la constitución del grupo de trabajo de la CRUE para la Calidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible. Las 23 unidades estudiadas suman un total de 130 personas trabajando en ellas, siendo la mayoría personal de administración y servicios (60%) y, un tercio, becarios. Aunque todas cuentan con un presupuesto propio otorgado por la universidad, cerca de dos tercios de ellas reciben aportes externos para sus actividades, provenientes principalmente de las administraciones regionales y locales, y también de fundaciones y empresas. Sus principales actividades se relacionan con la gestión de residuos, con el ahorro energético y el fomento de las energías renovables, y con la movilidad y el transporte a los centros universitarios.

Asociadas inseparablemente al ámbito de la gestión, estas unidades desarrollan distintas actividades de educación ambiental, convencidas de que no sirve de nada realizar actividades de gestión si no se sensibiliza y se conciencia a quienes tendrán que participar en ellas, más si cabe en una institución educativa como es la Universidad. Así, la práctica totalidad de unidades estudiadas organizan conferencias, exposiciones o jornadas sobre temas ambientales y sostenibilidad; fomentan y apoyan las iniciativas ambientales de la comunidad universitaria; coordinan programas de voluntariado ambiental universitario e implementan campañas de sensibilización por medio de folletos, carteles o pegatinas. Aunque su campo principal es la educación ambiental *no formal*, también estas unidades inciden en la educación ambiental *académica* o *formal*: en torno al 70% organizan cursos u otras actividades reconocidas por créditos académicos, colaboran en prácticas de asignaturas o dirigen trabajos académicos como proyectos fin de carrera. El fomento de la *ambientalización curricular*, como incorporación de la variable ambiental en el currículo, es llevado a cabo por sólo el 40% de las unidades estudiadas, a pesar de que por su carácter de servicio técnico o administrativo no cuentan con competencias académicas. Esto demuestra que existe una cooperación de estas unidades con centros o departamentos académicos para el fomento de la ambientalización curricular.

PAUTAS PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Como hemos visto, el punto de partida no es desde cero. Todas las universidades, con más o menos intensidad, realizan alguna actividad relacionada con la educación ambiental o para la sostenibilidad. Participar en los proyectos y en las redes existentes, puede ser un buen acicate para emprender actividades de corte menos formal, y un llamamiento a los distintos implicados de la institución para organizar más actividades. Después, afianzarlas por medio de la planificación, la asignación de recursos y la concertación de implicados.

Los implicados en la organización de actividades de educación ambiental y para la sostenibilidad en la Universidad son tanto internos a la institución como externos. Como hemos comprobado, la existencia de una unidad de coordinación como las oficinas de medio ambiente es un factor fundamental para el desarrollo de este tipo de actividades. Como servicio técnico, deberán tener a su cargo competencias sobre la gestión ambiental y deben estar al mismo nivel que el resto de servicios que puedan tenerlas o influenciar en ellas (servicios de infraestructuras y mantenimiento, de prevención de riesgos, de construcción y arquitectura, de voluntariado y acción social, etc.). Es importante que esta unidad encargada de la educación ambiental esté ubicada en el organigrama universitario tanto administrativo como en el político. El primero le dotará de recursos económicos y personales; el segundo de capacidad de decisión para emprender actuaciones, como por ejemplo, de negociación de ayudas externas. Y también, es conveniente y necesario que tenga alguna vinculación con el mundo académico, de cara a impulsar actividades sólidas en el ámbito de la *ambientalización* o *sostenibilización* curricular. No es casualidad que la Universidad Politécnica de Cataluña, una de las que más ha avanzado en estas actuaciones, las haya basado en la estrecha colaboración entre su unidad de medio ambiente (el Centro para la Sostenibilidad) con la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad. Las unidades de medio ambiente deben poder actuar como centros de apoyo al desarrollo de actividades de educación ambiental y para la sostenibilidad, tanto formal como no formal, recogiendo iniciativas de cualquier miembro o centro universitario, proporcionando recursos -económicos, materiales o *intangibles*- para sacarlas adelante o buscando la fórmula para conseguirlo. Deben ser el referente interno y externo para las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad en el entorno universitario: oficina de información para la gestión ambiental –o donde ir a preguntar cuando no se sabe donde tirar tal residuo- y oficina de promoción y difusión de las investigaciones sobre sostenibilidad que se realizan en la Universidad.

Es necesario organizar una amplia diversidad de actuaciones, en consonancia con los recursos que se tengan, de cara a cubrir, cuantitativa y cualitativamente, a todos los miembros de la comunidad



universitaria. Hay que ser flexible en los destinatarios, y versátiles en las actividades. No siempre serán los estudiantes los únicos destinatarios de las actividades de educación ambiental y para la sostenibilidad. No porque los estudiantes sean muchos más, tenemos que centrar las actividades sólo en ellos. Por ejemplo, aquellas actividades dirigidas a sensibilizar sobre alguna actuación de gestión ambiental estarán dirigidas también tanto al personal docente e investigador como al personal de administración y servicios, a veces con más importancia, pues son los que presumiblemente más tiempo pasan en el centro universitario. Tampoco podemos esperar que todo el mundo tenga un nivel de implicación semejante. Debemos organizar actividades con distintas características, para que cada persona elija el momento, el lugar, y la dedicación para reflexionar y contribuir a hacer más sostenible la realidad... Entre la organización de charlas o jornadas a un programa de voluntariado ambiental, bien durante el curso académico en el propio campus, bien de unos días en un espacio natural protegido hay un espectro de actividades muy variado que debemos intentar ofertar. Hay que probar formatos no convencionales: talleres, juegos de simulación, gymkhanas, grupos de trabajo, programas de voluntariado... Es necesario no replicar metodologías ya comunes en la Universidad. Por eso, a menudo, las charlas y las conferencias no tienen el éxito esperado: ya hay suficientes lecciones magistrales en las aulas. Se está extendiendo el señuelo de la convalidación de créditos de libre configuración para asegurar una asistencia mínima para el desarrollo de ese tipo de jornadas, con sus peligros y sus ventajas. La ventaja está clara: incentivar a los estudiantes a participar. El peligro: que acabe siendo el medio para acudir el único fin. Para ello, hay que asegurar correctos controles de asistencia y evaluaciones de los participantes.

Hay que ser versátiles. Como las especies, según su relación con el medio, hay que ser estrategias tanto de la *r* como de la *K*. Hagamos educación universitaria ambiental *popular*, que llegue a la gran mayoría de los estudiantes, que les haga vivir en un entorno preocupado por la separación de los residuos, el ahorro de los recursos y el uso de los modos de transporte no dependientes de los combustibles fósiles; que arraiguen en ellos en los cuatro o más años que en ella permanecen para que los exporten al resto de ámbitos vitales... Pero, también, hay que coordinar programas de voluntariado ambiental, en el que el trabajo con el voluntario es mucho más intenso y el aprendizaje para ellos también. Igualmente, en el terreno formal, no hay que conformarse con educar élites universitarias de la educación ambiental y de la sostenibilidad, que investiguen sobre "lo mal que va y funciona todo". Incluyamos formación ambiental a todos los estudiantes que no la tienen por la organización o vocación de su titulación. La responsabilidad por mejorar el estado del planeta y la sostenibilidad del sistema humano no es sólo de los que estudian ciencias ambientales. Si los directivos de las empresas, los políticos, y en general los que tienen capacidad de decisión, hubieran pasado por universidades comprometidas por el medio ambiente y la educación ambiental, probablemente sería más fácil prevenir los problemas ambientales que hoy padecemos, y mejor su resolución. Así, podremos decir que la Universidad está contribuyendo a la sostenibilidad.